



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

COMUNICADO

A los servidores públicos y opinión pública en general

Ante la aparición de publicidad engañosa que viene circulando en diversos departamentos del Perú, en donde se anuncia la participación de SERVIR en la organización de cursos, que tienen un costo por participante, sobre la Ley del Servicio Civil – Ley N° 30057, informamos a los servidores públicos y a la opinión pública en general lo siguiente:

- La Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, desde julio de 2013, viene desarrollando charlas informativas sobre la Ley del Servicio Civil – Ley N° 30057 – en 14 departamentos del país ante el pedido de diversas entidades públicas y organizaciones sindicales.
- Las charlas informativas son realizadas de manera gratuita en coordinación y con el apoyo de las entidades solicitantes. A la fecha, se ha brindado información sobre la Ley del Servicio Civil a más de 17,000 servidores públicos del país.
- **SERVIR no auspicia ni participa en ningún evento o curso organizado por instituciones con fines de lucro.**
- Por eso les recomendamos no dejarse sorprender por cursos sobre la Ley del Servicio Civil en donde se anuncia la participación de personal de SERVIR o que cuenta con el auspicio de nuestra entidad; como se advierte en publicidad en diversos departamentos del Perú.
- SERVIR continuará brindando las charlas informativas a nivel nacional, y comunicará en próximos días las acciones que emprenderá con el objetivo de explicar las bondades de la Ley del Servicio Civil a un mayor número de servidores públicos.
- Asimismo, los invitamos a visitar nuestra página web: www.servir.gob.pe, donde encontrarán información sobre la Ley del Servicio Civil – Ley N° 30057, así como enviarnos sus dudas y consultas sobre la Ley al correo electrónico: nuevoserviciocivil@servir.gob.pe

Lima, 14 de julio de 2014

Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR